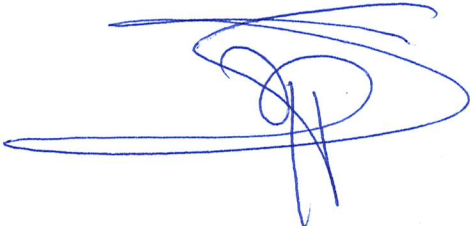




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Dirección General del Área Académica Técnica
<b>II.- La identificación del documento:</b>	14 expedientes
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Firma, nacionalidad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, clave única de registro de población (CURP), teléfono celular, código QR, código de barra y digital.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Fundamento legal: Artículos 55, 58, 60 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción III de Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. Para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y la protección de datos personales.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	14/marzo/2024 Acta de sesión 10/2024
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>

Xalapa, Veracruz 21 de Noviembre 2023

**Dra. Arq. Ma Guadalupe Noemí Uehara Guerrero**

Directora de la Facultad de Arquitectura Región Xalapa

**Asunto:** Solicitud de participación en la convocatoria para la contratación Plaza de Técnico Académico de tiempo completo publicada el 7 de noviembre de 2023.

Estimada Dra. Arq. Ma Guadalupe Noemí Uehara Guerrero:

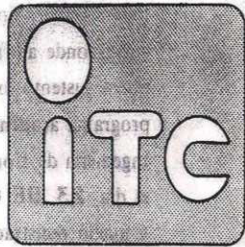
En base a la convocatoria señalada en el asunto, solicito atentamente tome en cuenta mi participación en el examen de oposición para obtener la plaza de Técnico académico de tiempo completo en cumplimiento a lo señalado en el artículo 2 de la Ley de autonomía, 89 de la Ley orgánica y 79 fracción quinta del Estatuto General y de los títulos segundo y tercero del Estatuto del Personal académico de la Universidad Veracruzana adjunto al presente y por separado los requisitos señalados en formato digital.

Agradeciendo de antemano su atención y en espera de una respuesta favorable a mi solicitud, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

Ing. José Manuel Macedo Paredes

No. Personal 24704



# EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN



Otorga a

JOSE MANUEL MACEDO PAREDES

el título de

LICENCIADO EN INGENIERIA DE CONSTRUCCION

Con reconocimiento de validez, oficial de estudios otorgado por la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo No. 84330 del 27 de noviembre de 1984, en atención a que cursó los estudios correspondientes a los planes y programas autorizados por la Secretaría de Educación Pública y aprobó el examen recepcional el día 23 de Octubre de 1992 según constancias archivadas en la Institución.

"Educar para construir"

México, D.F., a 11 de Noviembre de 1992

El Director General de Educación Superior, SEP

*Victor A. Arredondo*

DR. VICTOR A. ARREDONDO ALVAREZ

El Director General del Instituto Tecnológico de la Construcción

*Jose Antonio Aguirre Balcells*

ING. JOSE ANTONIO AGUIRRE BALCELLS

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los

L G C D I E V P .  
\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."